

Bogotá, D.C.

683

Señor (a)

**HUBER ANTONIO RODRIGUEZ QUINTERO**

CARRERA 18 A No. 32 A – 43 SUR BARRIO QUIROGA

Ciudad

**Asunto:** DERECHO DE PETICIÓN EXPEDIENTE 064 DE 2014

**Referencia:** Tramite Radicado No. 20206810009852

Reciba un cordial saludo.

Con el fin de atender el requerimiento contenido en el radicado citado en la referencia, me permito poner en su conocimiento que este despacho en consideración al estudio y análisis detallado de las pruebas y hechos que dieron lugar a la actuación administrativa objeto de proceso, procedió a proferir decisión de fondo, la cual está al despacho para revisión y firma por el competente.

Una vez obtenida la información correspondiente, se notificará la misma de conformidad con los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011. C.P.A.C.A.

Cordialmente,



**MIREYA GARCIA PEÑA**

Coordinadora Área de Gestión Policiva

*Proyectó: Cruz Viviana Murillo Gamboa – Abogada Contratista – CPS – 082 - 2020*